

CONVOCATORIAS

C292/3: Corrección de errores de la resolución del Rector de la Universidad de Granada de 1 de julio de 2025, por la que se acuerda la publicación del extracto de la convocatoria del Premio del Consejo Social a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores: Modalidad I de la convocatoria de los XXIV Premios del Consejo Social (Convocatoria de 2025), aprobada por el Pleno del Consejo Social en sesión celebrada el 25 de junio de 2025.

Advertido error material en la Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 1 de julio de 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada número 285, de 2 de julio de 2025, por la que se publica el extracto de la convocatoria del Premio del Consejo Social a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores: Modalidad I de la convocatoria de los XXIV Premios del Consejo Social (Convocatoria de 2025), aprobada por el Pleno del Consejo Social en sesión celebrada el 25 de junio de 2025. BDNS (código): 843156

En el apartado “Tercero. Bases Reguladoras”

Donde dice:

Las bases reguladoras de la convocatoria se encuentran disponibles en la página web:
https://secretariageneral.ugr.es/sites/webogr/secretariageneral/public/inlinefiles/BOUGR/284/Bolet%C3%ADn%20Oficial%20de%20la%20Universidad%20de%20Granada%20n%C2%BA%20284_7.pdf

Debe decir:

Las bases reguladoras de la convocatoria se encuentran disponibles en la página web:
<https://secretariageneral.ugr.es/informacion/servicios/bougr/284>

Granada, 24 de septiembre de 2025.
El Rector, Pedro Mercado Pacheco

